



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Justicia y de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII/CJ/43

LXVII/CMAEDS/17

Chihuahua, Chih., 01 de marzo de 2024

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 93, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Morelos**, ubicada en el Piso 1 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la instalación de las Comisiones Unidas de Justicia y de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable**, que se celebrará el día **04 de marzo** del año en curso, **a las 12:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88578554481?pwd=KavXUc9s64BMLz1O2lskVoi0b29siA.1>

ID de reunión: **885 7855 4481**

Código de acceso: **892692**

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS

DIP. ROSANA DÍAZ REYES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIA
AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO
SUSTENTABLE

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, Integrante del Grupo parlamentario de MORENA, Iniciadora (Asunto 443)
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asunto 1240).
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 1244).
C.c.p. Dip. Ismael Pérez Pavía, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciador (Asunto 1263).
C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 1729).
C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadora (Asunto 1748).
C.c.p. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Integrante del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciador (Asunto 2272).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Justicia y de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII/CJ/43
LXVII/CMAEDS/17

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la Instalación de las Comisiones Unidas de Justicia y Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable
- IV.- Informe del turno de las iniciativas a las Comisiones Unidas de Justicia y Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable

Asunto 443

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 364 y 366 bis del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de maltrato animal.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Asunto 1240

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, a fin de crear la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Contra el Medio Ambiente y Contra el Bienestar Animal; así como del Código Penal del Estado, respecto a las penas por comisión de delitos en contra de animales de compañía.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Asunto 1244

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción VI al artículo 30, reformar los artículos 366 Ter y 366 Quáter, y adicionar el artículo 366 Quinquies, todos del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de zoofilia.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Justicia y de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII/CJ/43
LXVII/CMAEDS/17

Asunto 1263

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Chihuahua, con la finalidad de tipificar la sustracción de animales en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN)

Asunto 1729

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Bienestar Animal y al Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, a fin de prohibir los tatuajes en animales.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 1748

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la fracción XXXV al artículo 9 de la Ley de Bienestar Animal, y el artículo 364 Bis al Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, con el propósito de prohibir el uso doméstico de fuegos artificiales, que puedan causar afectaciones a la salud de los animales de compañía.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Asunto 2272

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los artículos 364, 365 y 366 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a efecto de especificar los tipos de conductas que son constitutivas de delito por maltrato animal.

Iniciador o Promovente: Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN)

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil veinticuatro.